DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE SALUD DEL VALLE

RESOLUCION No. 76 -0642

02 FEB 2007

Por la cual se concede una autorización para el Ejercicio de una Profesión.

El Profesional Especializado, de la Secretaría Departamental de Salud del Valle del Cauca, de acuerdo en lo dispuesto en el Decreto 1875 del 03 de Agosto de 1994, el Decreto 1352 del 12 de julio de 2000, la resolución 4313 del 23 de octubre de 2003 y

CONSIDERANDO

Que Jesus Antonio Caicedo Moreno identificado con la Cédula de Ciudadanía No.94.074.076 expedida en Cali-Valle, ha solicitado autorización para ejercer como PSICOLOGO según titulo otorgado por la Universidad de San Buenaventura en Cali-Valle, el 14 de Diciembre de 2006.

Que dicho título se encuentra registrado en la Universidad de San Buenaventura en Cali-Valle , anotado en el folio 36007 , del libro No. 6, el 14 de Diciembre de 2006,

En consideración éste Despacho,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO Autorizar a Jesus Antonio Caicedo Moreno para ejercer como PSICOLOGO en todo el Territorio Nacional.

ARTICULO SEGUNDO Esta Resolución rige a partir de la fecha de su notificación.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

JOSE MARIA MATERON MUÑOZ
Profesional Especializado

Elaboró: Myriam Emilsen

